

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERLIQUORS S.A.**

En Quito, a los 09 días del mes de marzo de 2020, siendo las 07.20 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SUPERLIQUORS S.A., en el local social ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el señor Juan Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

Por secretaría se forma la lista de asistentes a saber:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>NO. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A.	566	566	70.75%
Román Zuleta Mercedes Mireya	80	80	10%
Ruiz Echeverría Juan Francisco	74	74	9.25%
Ana María Moncayo Enríquez	80	80	10%
<b>Total</b>	<b>\$800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., está representada por su Vicepresidente Ejecutivo el Sr. Juan Vergara Almeida, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley.

Por secretaría se da lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2019.

5.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.-** conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2019.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

**PUNTO DOS.-** conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2019.

El informe del Auditor Externo es revisado por los accionistas y es aprobado.

**PUNTO TRES.-** conocimiento y aprobación de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019; los aprueban por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.-** resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2019, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

**PUNTO CINCO.-** designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

La Junta General de Accionistas designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario principal y a la señora Carmen Castro como alterno, para el año 2020 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

**PUNTO SEIS.-** selección de Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Se resuelve contratar los servicios de la auditora Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2020, los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

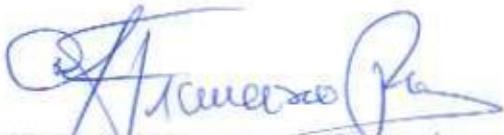
Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 07.55 horas y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.



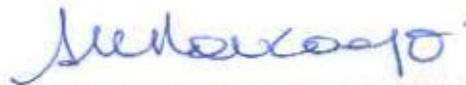
SR. JUAN VERGARA ALMEIDA  
P. INSELESA S.A.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE JUNTA



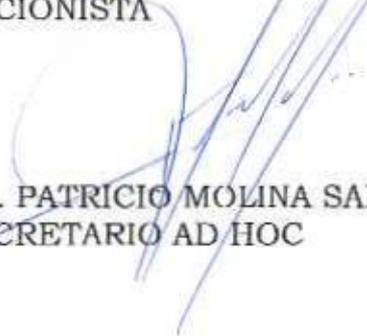
ING. MERCEDES ROMÁN ZULETA  
ACCIONISTA



ECO. JUAN F. RUIZ ECHEVERRÍA  
ACCIONISTA



SRA. ANA MARIA MONCAYO  
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD HOC